

# Funcionario del MOPC manejaba borracho y su registro venció en el 2014



La parte trasera del ómnibus quedó literalmente destrozada. Varios pasajeros resultaron heridos.

El conductor de una aplanadora del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ignacio Núñez, involucrado en el grave accidente registrado este martes en Itauguá, **dio positivo a la prueba de alcotest y su registro venció en el 2014**. El múltiple choque dejó varios heridos, algunos de ellos de gravedad.

El accidente ocurrió en el km 29 de la ruta 2 Mariscal Estigarribia, jurisdicción de Itauguá.

Los vehículos involucrados camión aplanadora, color Amarillo, propiedad del MOPC, conducido por Ignacio Núñez, con licencia de conducir «categoría profesional B» N° 13081 vencido en el año 2014, expedido por la Municipalidad Itauguá, a quien se le practicó la prueba de alcotest, arrojando resultado positivo (0,05.2mg/l).

El segundo vehículo es un ómnibus, de la Marca Mercedes Benz, bicolor, chapa ABS 758, propiedad de la Empresa Villa Serrana, al mando de Juan Ramón Portillo, con registro de la categoría Prof. A, del Municipio de Asunción, a quien se le practicó la prueba de alcotest, arrojando resultado negativo.



Un agente de la Caminera observa la aplanadora del MOPC que estaba al mando de un funcionario borracho.

Tercer rodado es una camioneta, marca Nissan, color negro, chapa B0E 069, propiedad de Victoria de Cabañas, pero en el momento del accidente era guiado por Hernán Cabañas, a quien no se le

pudo practicar la prueba del alcotest debido a la gravedad en que se encontraba y fue trasladado de inmediato al hospital Distrital de Itauguá.

En el informe oficial señalan que siete personas resultaron heridas en el percance, quienes fueron derivados al centro asistencial de Itauguá.

---

## **Queman “escrache móvil” en San Lorenzo**



El vehículo de los escrachadores fue consumido por el fuego en la madrugada de este sábado.

La Policía

Nacional reportó este sábado dos incendios de vehículos, uno de ellos pertenece al grupo de escrachadores. Los sucesos ocurrieron en Asunción y San Lorenzo, respectivamente.

El

«escrache móvil» era usada para trasladar a las personas que se acoplaban al grupo ciudadano autoconvocados que se manifiesta en contra de políticos corruptos.

El incendio ocurrió en la madrugada de este sábado en el microcentro de San Lorenzo, según el reporte policial de la Comisaría 1ra Central.



Numerosas pancartas utilizadas por los manifestantes fueron afectadas por el fuego.

Los ciudadanos autoconvocados vienen movilizándose desde hace meses contra varios políticos procesados por corrupción. El vehículo quemado pertenecía a uno de los integrantes del grupo y se lo utilizaba para trasladar a las personas hasta los

puntos de protesta.

## Otro incendio



Este automóvil fue devorado por el fuego en un taller de la zona de Viñas Cué, Asunción.

En la zona de Viñas Cué, Asunción, se reportó otro caso de incendio de vehículo (Foto).

El rodado estaba guardado en un taller de chapería y pintura. Fue devorado por el fuego. Por fortuna, en ambos casos no se reportaron heridos ni víctimas que lamentar.

---

## Motociclista fallecido en

# accidente llevaba el casco por el brazo



Un motociclista aparentemente realizó una maniobra imprudente para adelantarse, chocó contra un colectivo de transporte público y terminó contra una muralla, donde se produjo su deceso en forma casi instantánea. Su casco tenía puesto pero por el brazo, según la Policía.

El percance ocurrió sobre la Avenida Fernando de la Mora y Universitarios del Chaco, zona de la Terminal de Ómnibus de Asunción, informó este viernes la Policía Nacional.



Resultó víctima fatal el motoqueiro Rubén Bogado Orué (20), quien perdió la vida de forma casi instantánea como consecuencia de fuerte impacto. La víctima llevaba el casco de seguridad por el brazo.

El bus perteneciente a la empresa de encomiendas Beato Roque González SRL estaba al mando de Patricio Jara, de 56 años, quien explicó que casi nada pudo hacer para evitar el percance por la maniobra imprudente del motociclista.

---

**Motociclista murió tras**



# chocar contra un árbol



Un motociclista murió luego de chocar contra un árbol en zona de Capiatá, Central. El percance se produjo en la noche del miércoles.

El fallecido fue identificado como Oliver Daniel Ortiz Fleitas (20), quien circulaba a bordo de su motocicleta sobre la ruta 2 Mariscal José Félix Estigarribia, en la ciudad de Capiatá.

Según el informe policial, el joven circulaba con dirección oeste y, al alcanzar la avenida Rojas Cañada, perdió el control de la moto y colisionó contra un árbol situado a un costado de la ruta.

El joven perdió

la vida en el lugar. El hecho se registró en la noche de este miércoles.

El forense

diagnosticó como probable causa de muerte traumatismo de cráneo severo.

---

## **Choque frontal deja un muerto y 7 heridos en Ypacaraí**

Un colectivo y un automóvil colisionaron frontalmente en la zona de Ypacaraí. El violento percance dejó como saldo un muerto y 7 heridos de consideración. El informe oficial señala que el conductor del automóvil realizó un adelantamiento indebido.

---

## **Motociclista muere en adelantamiento indebido**

Un motociclista murió de manera trágica al colisionar frontalmente contra un colectivo. Los testigos y el conductor del transporte público coincidieron en señalar que el motoqueiro circulaba sin luces y realizó un adelantamiento indebido y produjo el encontronazo.